



4 de julio 2022

rugby

INFORME SEMANAL DE LA FER

COMPETICIONES INTERNACIONALES

 **Los Leones7s revalidan el título europeo tras apabullar a Francia en la final (29-7)**



 **Alfonso Feijoo hace oficial su dimisión como presidente. Elecciones el 30 de julio**

COMPETICIONES INTERNACIONALES

 **Bronce para las Leonas7s en la serie de Cracovia tras superar a Escocia (21-17)**



Federación Española de Rugby
Calle Ferraz, 16 - 4º dcha
28008 - MADRID
mail: prensa@ferugby.es

 GENERALI

ASEGURADOR DE LA SELECCIÓN NACIONAL XV MASCULINA

COMPETICIONES INTERNACIONALES

 **Los Leones M18 acaban la temporada con un doblete ante los estadounidenses de EIRA**



La liga EN DIRECTO

www.ferugby.es
[www.twitter.com/ferugby](https://twitter.com/ferugby)
www.facebook.com/ferugby1923



COMPETICIONES INTERNACIONALES - LEONES XV



Lista del XV del León para el partido contra Canadá del domingo 10 de julio



Fotografía: Walter Degirolmo

El XV del León ha puesto este lunes rumbo a Ottawa, donde el próximo domingo, 10 de julio, a partir de las 22:00, hora peninsular española, disputará en el TD Place Stadium un test match contra Canadá, un partido que podrá verse en directo y en abierto a través del canal GOL.

El seleccionador nacional, Santiago Santos, ha desplazado a 26 jugadores para este encuentro en el que la Selección española masculina de XV dará por concluida oficialmente la temporada 2021-22. De los 33 internacionales concentrados durante la última semana en Guadalajara, donde han estado preparando el choque contra los Canucks, se han caído, por diferentes motivos, ocho jugadores: Álex Suárez, Alberto Carmona, Gorbei Allende, Marc Sánchez, Ike Irusta, Gonzalo Vinuesa, Dani Barranco e Iñaki Mateu.

La única novedad en el grupo que viaja hasta la capital canadiense, con respecto a los concentrados estos días pasados en tierras alcarreñas, es la de Pedro de la Lastra. El ala del VRAC Quesos Entrepinares se ha unido a la expedición hispana para reforzar la línea de tres cuartos, donde coincidirá con Álex Alonso, Álar Gimeno y John-Wessel Bell, compañeros del andaluz esta última campaña en la escuadra quesera.

El XV del León rinde visita por vez primera a su homólogo canadiense, al que solo se había enfrentado hasta la fecha como local y al que aún no ha conseguido doblegar. No en vano, en los dos precedentes, disputados con motivo de las ventanas de noviembre de 2010 y 2017, el combinado nacional cayó derrotado por 22-60 y 27-37, respectivamente. El escenario del tercer envite entre ambas selecciones será el TD Place Stadium de Ottawa, un recinto con capacidad para 24.000 espectadores y hogar habitual de los Ottawa Redblacks, de fútbol canadiense, y del Atlético Ottawa, de la Primera división de Soccer (fútbol).



La selección de Canadá ocupa en la actualidad el puesto 21 en el Ranking de World Rugby, en el que España es 15ª. Los Canucks han participado en todas las ediciones de la Copa del Mundo desde el arranque del torneo, en 1987. Sin embargo, no estarán presentes en la edición de Francia 2023 después de haber sido eliminados por Chile en el clasificatorio del continente americano, con lo que se perderá por vez primera la gran cita del balón oval.

XV DEL LEÓN

CONCENTRACIÓN PREVIA TEST MATCH CANADÁ - ESPAÑA

DELANTEROS

1. Fernando LÓPEZ
2. Titi FUTEU
3. Santiago OVEJERO
4. Vicente DEL HOYO
5. Lucas SANTAMARÍA
6. Bittor ABOITIZ
7. Jon ZABALA
8. Álex SUÁREZ
9. Imanol URRAZA
10. Ignacio PIÑEIRO
11. Ekain IMAZ
12. Héctor MATAMOROS
13. Víctor SÁNCHEZ
14. Manu MORA
15. Gorbei ALLENDE
16. Michael HOGG
17. Afa TAULI
18. Marc SÁNCHEZ
19. Matthew FOULDS

TRES CUARTOS

20. Facundo MUNILLA
21. Tomás MUNILLA
22. Ike IRUSTA
23. Gonzalo VINUESA
24. Bautista GÜEMES
25. Manu ORDÁS
26. Alvar GIMENO
27. Alejandro ALONSO
28. Daniel BARRANCO
29. Alberto CARMONA
30. Jordi JORBA
31. Iñaki MATEU
32. John-Wessel BELL
33. Gauthier MINGUILLON

#VAMOSLEONES

Logos: GENERALI, FERugby



COMPETICIONES INTERNACIONALES



Los Leones7s revalidan el título europeo tras apabullar a Francia en la final (29-7)



Fotografía: Rugby Europe

La Selección española masculina de seven repitió en la segunda serie del Campeonato de Europa de la modalidad olímpica del rugby, que se disputó en el Stadion Miejski de Cracovia (Polonia), el mismo inicio trepidante de una semana atrás en las Series de Lisboa.

Los Leones7s no tuvieron mayores problemas en desembarazarse de su primer rival, Polonia (38-12), aunque hubieron de ponerse el mono de trabajo para superar a una rocosa Lituania (24-14), dejando así el camino expedito para tratar de liderar al final de la jornada sabatina el grupo en el que están encuadrados.

El inicio fue complicado, pero en el primer encuentro del sábado, gracias a sendos tantos del pequeño de los Sainz-Trápaga y a una férrea defensa en los últimos segundos, los de Pablo Feijoo siguieron con el pleno de victorias tras ganar a Italia (14-10).

Ante Portugal, sin embargo, una buena primera parte no fue suficiente, en un encuentro en el que los últimos siete minutos se les atragantaron a los Leones7s. A pesar de marcharse dominando 19-5 al descanso, los lusos fueron capaces de remontar hasta el 19-24 final. Aún así, los españoles se clasificaron como segundos de grupo para las semifinales de oro, en la que se medirán ante Alemania, ganadora de la final de Lisboa.

España arrancó el torneo polaco con una exhibición de rugby ofensivo frente a una Polonia, el combinado anfitrión, que poco o nada pudo hacer ante el vendaval de juego y ensayos al que



le sometió el siete del León. Juan Martínez, que regresaba al equipo después de quedarse en casa en las series de Portugal, abrió la veda al minuto de partido con un veloz mano a mano en la línea de cinco local que convirtió en el posado inaugural para los Leones7s. Habría cinco más en un duelo que tuvo la historia que quisieron los españoles y en el que destacó la figura de Javier de Orbaneja.

El poderoso tres cuartos tarraconense de Les Abelles, perfectamente asistido por Jerry Davoibaravi, convirtió un 'hat-trick' en poco más de dos minutos, sus primeras marcas como León, precisamente el día que se estrenaba con la elástica del combinado nacional de 7s, mientras que Juan Martínez convertía todas sus patadas, excepto una. Paco Cosculluela y Francisco Soriano completaron el sexteto de posados de los nuestros, que a los 10 minutos habían colocado un inapelable 38-0 en el marcador del Stadion Miejski. España jugó al tran-tran la segunda mitad, algo que aprovechó el seleccionado de Andrzej Kozak para maquillar levemente el correctivo que le infligió el vigente campeón continental (38-12).

Lituania fue un hueso duro de roer para los Leones7s. Un equipo muy físico y con jugadores de gran envergadura que complicaron las cosas a los nuestros hasta el punto de marcharse al descanso con ventaja de dos puntos (12-14). Si en el primer acto fue el ala del CR La Vila, Jerry Davoibaravi, quien asumió los mandos del juego hispano con sus fintas y su cambio de ritmo, que posibilitaron los dos posados de los chicos de Pablo Feijoo, en la reanudación sería Juan Martínez quien tomaría el testigo del fiyiano para desequilibrar la balanza del lado del campeón europeo con dos nuevas marcas y una conversión. La seriedad defensiva y la garra del siete español en esa segunda entrega impidió al combinado báltico sumar un punto más (24-14).



Fotografía: Rugby Europe



FASE DE GRUPOS (P1): ESPAÑA 38-12 POLONIA

Árbitro: Paulo DUARTE (Portugal).

Alineación ESPAÑA: 2. Aratz DE GOICOECHEA, 5. Paco COSCULLUELA, 6. Jerry DAVOIBARAVI, 7. Francisco SORIANO, 8. Juan MARTÍNEZ, 9. Javier DE ORBANEJA, 10. Manu MORENO.

También jugaron: 1. Tobías SAINZ-TRÁPAGA, 3. Manu SAINZ-TRÁPAGA (C), 11. Tiago ROMERO, 4. Miguel REINA, 12. Enrique BOLINCHES,.

Alineación Polonia: 4. Dawid PLICHTA, 8. Arsenii PASTUKHOV, 2. Przemysław DOBIJANSKI, 7. Igor PATEK (C), 9. Grzegorz SZCZEPANSKI, 5. Patryk CHAIN, 41. Robert WOJTOWICZ.

También jugaron: 1. Siokivaha TAUFUI HALAIFUANA, 3. Eryk CHAIN, 10. Mateusz PLICHTA, 12. Bartosz SADOWSKI, 23. Marcin MORUS, 11. Daniel TRYBUS, .

Marcador: Min 1 Ensayo Juan MARTÍNEZ y Transformación Juan MARTÍNEZ 7-0 // Min 3 Ensayo Javi DE ORBANEJA 12-0 // Min 4 Ensayo Javi DE ORBANEJA y Transformación Juan MARTÍNEZ 19-0 // Min 5 Ensayo Javi DE ORBANEJA y Transformación Juan MARTÍNEZ 26-0 // Min 7 Ensayo Paco COSCULLUELA y Transformación Juan MARTÍNEZ 33-0 // Min 10 Ensayo Francisco SORIANO 38-0 // Min 11 Ensayo Patryk CHAIN 38-5 // Min 13 Ensayo Igor PATEK y Transformación Patryk CHAIN 38-12.

FASE DE GRUPOS (P2): ESPAÑA 24-14 LITUANIA

Árbitro: Kévin SULEJMANI (Bélgica).

Alineación ESPAÑA: 3. Manu SAINZ-TRÁPAGA (C), 5. Paco COSCULLUELA, 6. Jerry DAVOIBARAVI, 8. Juan MARTÍNEZ, 10. Manu MORENO, 11. Tiago ROMERO, 12. Enrique BOLINCHES.

También jugaron: 1. Tobías SAINZ-TRÁPAGA, 2. Aratz DE GOICOECHEA, 7. Francisco SORIANO, 4. Miguel REINA, 9. Javier DE ORBANEJA.

Alineación Lituania: 3. Matas MIEZYS, 1. Zyimantas RADZIUS, 2. Donatas VILIMAVICIUS, 7. Arnas URBONAS, 9. Tautvydas KRASAUSKA (C), 5. Kestutis KARBAUSKAS, 11. Adam MIRACKY.

También jugaron: 6. Deividas KRECIUS, 8. Armandas KALINAUSKAS, 12. Domantas BAGUZIS, 13. Martynas LIANZBERGAS, 4. Arnas PRIELAIDAS, 10. Vytautas BLOSKYS.

Marcador: Min 2 Ensayo Jerry DAVOIBARAVI y Transformación Juan MARTÍNEZ 5-0 // Min 4 Ensayo Kestutis KARBAUSKAS y Transformación Matas MIEZYS 5-7 // Min 5 Ensayo Jerry DAVOIBARAVI y Transformación Juan MARTÍNEZ 12-7 // Min 7 Ensayo Adam MIRACKY y Transformación Armandas KALINAUSKAS 12-14 // Min 9 Ensayo Juan MARTÍNEZ y Transformación Juan MARTÍNEZ 19-14 // Min 12 Ensayo Juan MARTÍNEZ 24-14.



FASE DE GRUPOS (P3): ESPAÑA 14-10 ITALIA

Alineación España: 1. Tobías SAINZ-TRÁPAGA, 10. Manu MORENO, 3. Manu SAINZ-TRÁPAGA (C), 4. Miguel REINA, 8. Juan MARTÍNEZ, 6. Jerry DAVOIBARAVI, 7. Fran SORIANO

También jugaron: 9. Paco COSCULLUELA, 11. Tiago ROMERO, 12. Enrique BOLINCHES, 2. Aratz DE GOICOECHEA.

Marcador: Min 2 Ensayo T. SAINZ-TRÁPAGA y transformación MARTÍNEZ 7-0// Min 4 Ensayo T. SAINZ-TRÁPAGA y transformación MARTÍNEZ 14-0// Min 8 Ensayo Italia 14-5// Min 13 Ensayo Italia 14-10.

FASE DE GRUPOS (P4): ESPAÑA 19-24 PORTUGAL

Alineación España: 1. Tobías SAINZ-TRÁPAGA, 12. Enrique BOLINCHES, 3. Manu SAINZ-TRÁPAGA, 8. Juan MARTÍNEZ, 5. Paco COSCULLUELA, 6. Jerry DAVOIBARAVI, 11. Tiago ROMERO.

También jugaron: 4. Miguel REINA, 7. Fran SORIANO.

Marcador: Min 1 Ensayo Portugal 0-5// Min 2 Ensayo T. SAINZ-TRÁPAGA y transformación MARTÍNEZ 7-5// Min 5 Ensayo DAVOIBARAVI y transformación MARTÍNEZ 14-5// Min 7 Ensayo ROMERO 19-5// Min 10 Ensayo Portugal 19-10// Min 12 Ensayo y transformación Portugal 19-17// Min 13 Ensayo y transformación Portugal 19-24// Min 14 Amarilla Portugal.



Fotografía: Rugby Europe



Fotografía: Rugby Europe

En la segunda jornada de la competición la Selección española masculina de seven revalidó su corona continental tras apabullar a Francia en la final (29-7) y haber hecho lo propio con Alemania (31-10) en la primera semifinal de la segunda Serie del Campeonato de Europa de la modalidad olímpica del rugby, que se ha venido disputando desde el pasado viernes en el Stadion Miejski de Cracovia. Los Leones7s vuelven a proclamarse campeones de Europa por segunda vez en su historia, después de estrenar su palmarés hace un año en Moscú, gracias a los dos puntos con que ha aventajado a Alemania en el cómputo global de las dos series de que consta la competición organizada por Rugby Europe. Los chicos de Pablo Feijoo se jugaron el título de las Series polacas y, por ende, también el del Europeo, ante los galos, que batieron contra pronóstico y en un semifinal de infarto a Portugal (19-14).

La inapelable victoria sobre el 7s del Gallo en el choque decisivo del torneo, unido al segundo puesto logrado una semana atrás en las Series de Lisboa, ha permitido a España acabar al frente de la clasificación combinada, con 38 puntos, por los 36 del combinado germano, ganador en tierras portuguesas, pero que no ha podido pasar del tercer puesto en la cita polaca.

Los pupilos del preparador donostiarra, que habían caído en el último partido de la primera fase ante Portugal (19-26), cediendo de ese modo el liderato del Grupo B a los lusitanos, volvieron a cruzarse en el camino con el combinado germano, a la sazón su verdugo en la final de la primera Serie del Europeo, jugada una semana atrás en Lisboa (7-21). Sin embargo, las tornas cambiaron completamente en esta ocasión y, pese a que el combinado dirigido por Clemens Von Grumbkow volvió a tomar las riendas del marcador nada más ponerse el oval en juego, España replicó con un juego de altísimo nivel en el que la velocidad y el cambio de ritmo de Jerry Davoibaravi, Tiago Romero y Tobi Sainz-Trápaga trajeron por la calle de la amargura al siete teutón.



Manu Sainz-Trápaga fue el encargado de inaugurar el festival de posados de los Leones7s ante una Alemania absolutamente desbordada por el torrente de juego desplegado por su rival a los largo de los 14 minutos. Tiago Romero y los acertados pateos de Juan Martínez colocaron a los hispanos por delante en el marcador a falta de dos minutos para el descanso, y ya no lo soltarían más (14-10).

El segundo acto fue una fotocopia del inicial, con la salvedad de que los campeones de las Series lusas fueron incapaces de volver a vulnerar la línea de marca de los nuestros, que no cejaron en su empeño de poner tierra de por medio ante una escuadra siempre peligrosa en el tramo final de los partidos. Juan Martínez, Paco Cosculluela y Fran Soriano aumentaron la renta hispana lo suficiente para abortar de raíz cualquier intento de reacción germano y sellar el pase a la finalísima (31-10).

España entró con esa misma inercia al coqueto estadio del Wisla Cracovia para poner a buen recaudo el título continental ante una selección francesa que aguantó los sucesivos arreones de las huestes hispanas hasta mediado el segundo tiempo, cuando un espectacular posado de Tobias Sainz-Trápaga, luego de atacar con determinación y a la velocidad del rayo el lado ciego de la zaga gala, lograba poner tierra de por medio como para encarar los instantes finales con el viento de cara. Antes bien, dos ensayos de la 'flecha' Jerry Davoibaravi y Juan Martínez habían permitido a los Leones7s marcharse al tiempo de refrigerio con una mínima renta (12-7).

Al igual que sucediera en la semifinal frente a Alemania, el 7s español se gustó en el tramo final de la contienda, jugando a placer ante una escuadra, la dirigida por Nicolas Le Roux, vencida y desarmada después del aldabonazo en la yugular que le había asestado el menor de los Sainz-Trápaga. Fran Soriano y Javi de Orbaneja pusieron la guinda al pastel con dos nuevas marcas que certificaban, por si había alguna duda, la franca superioridad española (29-7) en una final que consagró de nuevo a los Leones7s como el mejor equipo de Europa.



Fotografía: Rugby Europe



SEMIFINAL DE ORO (P5): ESPAÑA 31-10 ALEMANIA

Árbitro: Paulo DUARTE (Portugal).

Alineación ESPAÑA: 1. Tobías SAINZ-TRÁPAGA, 3. Manu SAINZ-TRÁPAGA (C), 5. Paco COSCULLUELA, 6. Jerry DAVOIBARAVI, 8. Juan MARTÍNEZ, 10. Manu MORENO, 11. Tiago ROMERO.

También jugaron: 2. Aratz DE GOICOECHEA, 7. Fran SORIANO, 4. Miguel REINA, 9. Javier DE ORBANEJA, 12. Enrique BOLINCHES.

Alineación Alemania: 2. Bastian VAN DER BOSCH, 3. Jonathan DAWE, 4. Niklas KOCH, 7. Carlos SOTERAS (C), 10. Leon HEES, 11. Jack HUNT, 13. Chris UMEH.

También jugaron: 1. Oskar CALATZ, 6. Benedikt SPIESS, 8. Ben ELLERMANN, 5. Philip GLEITZE, 9. Jakob DIPPER, 12. Tim LICHTENBERG.

Marcador: Min 1 Ensayo Jack HUNT 0-5 // Min 3 Ensayo Manu SAINZ-TRÁPAGA y Transformación Juan MARTÍNEZ 7-5 // Min 5 Ensayo Tiago ROMERO y Transformación Juan MARTÍNEZ 14-5 // Min 7 Ensayo Jack HUNT 14-10 // Min 8 Ensayo Juan MARTÍNEZ 19-5 // Min 10 Ensayo Paco COSCULLUELA y Transformación Juan MARTÍNEZ 26-10 // Min 11 Ensayo Fran SORIANO 31-10.



Fotografía: Rugby Europe



FINAL DE ORO (P6): ESPAÑA 29-7 FRANCIA

Árbitro: George SELWOOD (Inglaterra). Amarilla a Juan Martínez (8').

Alineación ESPAÑA: 1. Tobías SAINZ-TRÁPAGA, 3. Manu SAINZ-TRÁPAGA (C), 5. Paco COSCULLUELA, 6. Jerry DAVOIBARAVI, 7. Fran SORIANO, 8. Juan MARTÍNEZ, 10. Manu MORENO.

También jugaron: 4. Miguel REINA, 11. Tiago ROMERO, 9. Javier DE ORBANEJA, 12. Enrique BOLINCHES.

Alineación Francia: 2. Dorian LABORDE, 8. Arthur MATHIRON, 5. Luca MIGNOT, 4. Thomas CAROL, 9. Inem ISKHAKOV, 7. Esteban JOUVE (C), 6. Leo MONIN.

También jugaron: 1. Esteban CAPILLA, 3. Joris SIMON, 11. Theo FORNER, 12. Pierre CHALOPIN, 13. Nadir BOUHEDJEUR.

Marcador: Min 1 Ensayo Jerry DAVOIBARAVI y Transformación Juan MARTÍNEZ 7-0 // Min 2 Ensayo Esteban JOUVE y Transformación Thomas CAROL 7-7 // Min 7 Ensayo Juan MARTÍNEZ 12-7 // Min 11 Ensayo Tobi SAINZ-TRÁPAGA y Transformación Juan MARTÍNEZ 19-7 // Min 12 Ensayo Fran SORIANO 24-7 // Min 14 Ensayo Javi DE ORBANEJA 29-7.



Fotografía: Rugby Europe



COMPETICIONES INTERNACIONALES



Bronce para las Leonas7s en la serie de Cracovia tras superar a Escocia (21-17)



Fotografía: Rugby Europe

La Selección española femenina de Seven arrancó con fuerza la segunda y última de las mangas del Campeonato de Europa en la modalidad olímpica de rugby, que está celebrándose en Cracovia, Polonia. Las pupilas de Pedro de Matías llegan con el objetivo de mejorar el sexto puesto cosechado en Lisboa, y coger confianza de cara al clasificatorio mundialista que disputarán el 16 y 17 de julio en Bucarest.

Ubicadas en un complicado Grupo B, el primer escollo al que las Leonas7s tuvieron que enfrentarse y superaron con nota fue Francia. Las del Gallo partían como una de las favoritas al título continental, pero las españolas desplegaron una contundente defensa, que, combinada con la velocidad de las alas en las buenas transmisiones en ataque, fueron clave para comenzar con una victoria por 7-17. Dos ensayos de Paula Requena y Marta Cantabrana en la primera mitad y otro más de la riojana en la segunda sentenciaron uno de los mejores encuentros de las Leonas7s en lo que llevamos de temporada.

Bélgica tampoco puso las cosas fáciles a las españolas. Al descanso, el marcador era un apretado 5-5 y, a sólo dos del final, las belgas se pusieron por delante. Sin embargo, las capitaneadas por Bea Domínguez sacaron una vez más a relucir su garra y entrega y, con un ensayo de Amalia Argudo en los instantes finales, se llevaron el encuentro por un marcador de 15-12.

El inicio del segundo día de competición no pudo ser más plácido para las Leonas. Ante Gales, las españolas demostraron sus mejores armas en ataque, y a pesar de algunos errores no forzados se llevaron la tercera victoria en la fase de grupos 33-0, con cinco ensayos de Eva Aguirre, la capitana Bea Domínguez, Amalia Argudo, Raquel García y Amaia Erbina.



Escocia evitó el pleno de victorias de las Leonas en la fase de grupos. A pesar de que las españolas compitieron en todo momento, los últimos minutos del partido fueron decisivos y cayeron del lado de las del cardo, que firmaron el definitivo 17-14. Aún así, las Leonas7s se clasificaron como segundas de grupo para las semifinales de oro, en las que pelearon ante Irlanda.

PARTIDO 1 FASE DE GRUPOS: FRANCIA 7-17 ESPAÑA

Árbitro: Katie RITCHIE (ENG)

Alineación España: 7. Paula REQUENA, 2. Bea DOMÍNGUEZ (C), 8. Olivia FRESNEDA, 9. Ingrid ALGAR, 4. Amalia ARGUDO, 11. Iera ECHEBARRÍA, 1. Marta CANTABRANA.

También jugaron: 6. María GARCÍA (x4, min 7), 3. Amaia ERBINA (x7, min 7), 10. Eva AGUIRRE (x2, min 9), 12. Raquel GARCÍA (x9, min 10), 5. Silvia MORALES (x11, min 12).

Marcador: Min 3 Ensayo REQUENA y transformación ALGAR 0-7// Min 5 Ensayo CANTABRANA 0-12// Min 7 Ensayo y transformación Francia 7-12// Min 9 Amarilla Francia// Min 11 Ensayo CANTABRANA 17-7// Min 14 Amarilla Francia.

PARTIDO 2 FASE DE GRUPOS: ESPAÑA 15-12 BÉLGICA

Árbitro: Moe CHAUDHRY (CAN)

Alineación España: 3. Amaia ERBINA, 8. Olivia FRESNEDA, 10. Eva AGUIRRE, 9. Ingrid ALGAR, 12. Raquel GARCÍA, 6. María GARCÍA, 1. Marta CANTABRANA.

También jugaron: 4. Amalia ARGUDO (x 12, min 9), 2. Bea DOMÍNGUEZ (x3, min 10), 11. Iera ECHEBARRÍA (x6, min 10).

Marcador: Min 3 Ensayo ALGAR 5-0// Min 5 Ensayo Bélgica 5-5// Min 7 Amarilla Bélgica// Min 9 Ensayo CANTABRANA 10-5// Min 12 Ensayo y transformación Bélgica 10-12// Min 13 Ensayo ARGUDO 15-12.



PARTIDO 3 FASE DE GRUPOS: ESPAÑA 33-0 GALES

Árbitro: Melisa LEBOEUF (FRA)

Alineación España: 10. Eva AGUIRRE, 2. Bea DOMÍNGUEZ (C), 5. Silvia MORALES, 4. Amalia ARGUDO, 12. Raquel GARCÍA, 11. Iera ECHEBARRÍA, 7. Paula REQUENA.

También jugaron: 3. Amaia ERBINA (x12, min 7), 1. Marta CÁNTABRANA (x11, min 7), 9. Ingrid ALGAR (x4, min 7), 6. María GARCÍA (x7, min 9), 8. Olivia FRESNEDA (X2, min 9).

Marcador: Min 1 Ensayo AGUIRRE y transformación ARGUDO 7-0// Min 3 Ensayo DOMÍNGUEZ 12-0// Min 7 Ensayo y transformación ARGUDO 19-0// Min 8 Ensayo R.GARCIA y transformación ALGAR 26-0// Min 9 Ensayo ERBINA y transformación ALGAR 33-0// Min 13 Amarilla Gales// Min 13 Amarilla CANTABRANA.

PARTIDO 4 FASE DE GRUPOS: ESCOCIA 17-14 ESPAÑA

Alineación España: 10. Eva AGUIRRE, 2. Bea DOMÍNGUEZ (C), 3. Amaia ERBINA, 9. Ingrid ALGAR, 4. Amalia ARGUDO, 11. Iera ECHEBARRÍA, 1. Marta CÁNTABRANA.

También jugaron: 7. Paula REQUENA (x11, min 6), 9. Olivia FRESNEDA (x 10, min 9), 12. Raquel GARCÍA, 6. María GARCÍA (x4, min 9).

Marcador: Min 3 Ensayo Escocia 5-0// Min 5 Ensayo AGUIRRE y transformación ALGAR 5-7// Min 6 Amarilla Escocia// Min 9 Ensayo CÁNTABRANA y transformación ALGAR 5-14// Min 9 Amarilla Escocia// Min 9 Amarilla FRESNEDA// Min 9 Ensayo y transformación Escocia 12-14// Min 12 Ensayo Escocia 17-14.



Fotografía: Rugby Europe



Fotografía: Rugby Europe

La Selección española femenina de seven ya avisaba de que en Cracovia, segunda manga del Campeonato de Europa llegaban dispuestas a dar el máximo, y así lo hicieron. Las capitaneadas por Beatriz Domínguez consiguieron tres de cuatro victorias en la fase de grupos, y se metieron por méritos propios en las semifinales por el título.

Allí se enfrentaron a uno de los cocos de la competición, las mujeres del trébol. La velocidad superior en el exterior de las irlandesas definió el choque por 26-0, pero ante Escocia en la pelea por el bronce, las Leonas7s se tomaron la revancha de los últimos encuentros disputados ante las del cardo y se llevaron la victoria y el metal 21-17.

Buenas sensaciones de las de Pedro de Matías en el torneo polaco, con las que continuar trabajando para preparar la cita más importante del periodo estival, el clasificatorio europeo al Mundial que se celebrará en Bucarest a mediados de este mes.

#VAMOSLEONAS



SEMIFINALES DE ORO: IRLANDA 26-0 ESPAÑA

Árbitro: Moe CHAUDHRY (CAN)

Alineación España: 2. Bea DOMÍNGUEZ (C), 10. Eva AGUIRRE, 3. Amaia ERBINA, 4. Amalia ARGUDO, 9. Ingrid ALGAR, 11. Iera ECHEBARRÍA, 7. Paula REQUENA.

También jugaron: 1. Marta CANTABRANA (x2, min 6), 8. Olivia FRESNEDA (X10, min 9), 12. Raquel GARCÍA (x9, min 9), 5. Silvia MORALES (x11, min 9).

Marcador: Min 5 Ensayo y transformación Irlanda 7-0// Min 7 Ensayo Irlanda 12-0// Min 13 Ensayo y transformación Irlanda 19-0// Min 14 Ensayo y transformación Irlanda 26-0.

FINAL 3°/4° PUESTO: ESPAÑA 21-17 ESCOCIA

Alineación España: 10. Eva AGUIRRE, 8. Olivia FRESNEDA, 4. Amalia ARGUDO, 12. Raquel GARCÍA, 11. Iera ECHEBARRÍA, 7. Paula REQUENA, 1. Marta CANTABRANA.

También jugaron: 3. Amaia ERBINA (x7, min 6), 9. Ingrid ALGAR (x4, min 6), 5. Silvia MORALES (x11, min 9).

Marcador: Min 3 Ensayo REQUENA y transformación ARGUDO 7-0// Min 5 Ensayo REQUENA y transformación ARGUDO 14-0// Min 7 Ensayo Escocia 14-5// Min 8 Ensayo R. GARCÍA y transformación ALGAR 21-5// Min 12 Amarilla ERBINA// Min 12 Amarilla FRESNEDA// Min 13 Ensayo Escocia 21-10// Min 14 Ensayo y transformación Escocia 21-17.





COMPETICIONES INTERNACIONALES



Los Leones M18 ganan 36-3 al EIRA en su primer enfrentamiento en Valladolid



La Selección española M18 de XV ha aprovechado el inicio del periodo estival para comenzar a preparar el Europeo y lo hace recibiendo en Valladolid por partida doble y segundo año consecutivo a la Eagle Impact Rugby Academy (EIRA).

El resultado de los pupilos de Miki Puerta ha sido muy positivo, superando a los norteamericanos por un contundente 36-3 en el primer choque, con hat-trick de Beltrán Ortega incluido.

FICHA TÉCNICA

ESPAÑA M18 36-3 EIRA

Miércoles 29 de junio a las 18:00 h// Valladolid

Alineación España M18: 1. Pedro CHECHILE, 2. Diego GONZÁLEZ, 3. Guillermo CORDAZZO, 4. Pablo ROMERO, 5. Ricardo NYKOLENKO, 6. Asier PÉREZ, 7. Joshua NICHOLSON, 8. Jokin ZOLEZZI, 9. Javier LÓPEZ DE HARO, 10. Gonzalo OTAMENDI, 11. Nicolás GÓMEZ, 12. Peio CIRARDA, 13. Hugo PICHARDIE, 14. Beltrán ORTEGA, 15. Gabriel ROCARIES.

También jugaron: Baptiste GUALDA, Tomeo FLUXA, Jack DANIELS, Jaime POWYS, Mario VALLEJO, David GALLEGO, Mario ANDRINO, Javier SALOMÓ, Lucas GÜEMES, Héctor BURKE, Jan BENITO y Liher SARRIEGI.

Evolución del marcador:

Primera parte

Golpe de castigo EIRA 0-3

Golpe de castigo G. OTAMENDI 3-3

Ensayo B. ORTEGA 8-3

Ensayo B. ORTEGA y transformación G. OTAMENDI 15-3

Ensayo B. ORTEGA t transformación J. LÓPEZ DE HARO 22-3

Segunda parte

Ensayo D. GONZÁLEZ y transformación R. PONCE 29-3

Ensayo D. GALLEGO y transformación H. PICHARDIE 36-3



COMPETICIONES INTERNACIONALES



Los Leones M18 acaban la temporada con un doblete ante los estadounidenses de EIRA



Fotografía: Juan Carlos Rodríguez Ramos

La Selección española M18 de XV, que está dirigida por Miguel Ángel Puerta y Oskar Astarloa, ha puesto punto y seguido a la temporada con una última concentración en tierras vallisoletanas en la que además han tenido la oportunidad de medirse a la Eagle Impact Rugby Academy (EIRA), un combinado con algunos de los jóvenes más prometedores de Estados Unidos.

Si en el primer partido los Leones M18 se impusieron sin mayor complicación a los visitantes, 36-3, en el encuentro disputado este sábado la historia fue algo diferente. Los norteamericanos llegaron a dominar el marcador en la primera mitad y España se fue al descanso sólo cinco puntos arriba. Fue en el último tramo del segundo periodo cuando sentenciaron el partido, con dos ensayos de Diego González y Gabriel Rocaries.

Tras unas merecidas vacaciones de verano, los jugadores disputarán en octubre el Campeonato de Europa de la categoría, en el que defienden el bronce conseguido la pasada temporada.



FICHA TÉCNICA

ESPAÑA M18 40-24 EIRA

Sábado 2 de julio de 2022, 18:00 horas, Valladolid

Alineación España: 1. Baptiste GUALDA, 2. David GALLEGO, 3. Pablo ROMERO, 4. Ricardo NYKOLENKO, 5. Pablo LÓPEZ-PEÑA, 6. Manex ARICETA, 7. Jokin ZOLEZZI, 8. Asier PÉREZ, 9. Lucas GÜEMES, 10. Jaime POWYS, 11. Beltrán ORTEGA, 12. Peio CIRARDA, 13. Héctor BURKE, 14. Roberto PONCE, 15. Jaime MANTECA.

También jugaron: Hugo SERNA, Jack DANIELS, Mario VALLEJO, Mario ANDRINO, Javier SALOMÓ, Jan BENITO, Liher SARRIEGI, Pedro Javier CHECHILE, Diego GONZÁLEZ, Guillermo CORDAZZO, Joshua NICHOLSON, Javier LÓPEZ DE HARO, Gonzalo OTAMENDI, Nicolás GÓMEZ, Gabriel ROCARIES, Tomeu FLUXA.

Evolución del marcador

Primera parte:

Ensayo de David GALLEGO 5-0

Ensayo y transformación EIRA 5-7

Ensayo y transformación EIRA 5-14

Ensayo de Lucas GÜEMES y transformación Roberto PONCE 12-14

Ensayo de Joshua NICHOLSON y transformación Roberto PONCE 19-14

Segunda parte:

Puntapié de castigo EIRA 19-17

Ensayo Héctor BURKE y transformación Javier LÓPEZ DE HARO 26-17

Ensayo y transformación EIRA 26-24

Ensayo Diego GONZÁLEZ y transformación Javier LÓPEZ DE HARO 33-24

Ensayo Gabriel ROCARIES y transformación Javier LÓPEZ DE HARO 40-24



Fotografía: Juan Carlos Rodríguez Ramos



COMPETICIONES INTERNACIONALES



Gorka Bueno, decidido a modelar a los Leones7s del futuro en el Europeo M18 del próximo fin de semana



Fotografía: L'association photo de CentraleSupélec

La Selección española masculina M18 de seven se reúne por tercera vez esta temporada para ultimar los preparativos antes de la principal cita competitiva del año, el Campeonato de Europa, que se disputará este fin de semana, 9 y 10 de julio, en el Estadio Dolcan Arena, de Zabki, Polonia.

Los Leones7s M18 defienden el bronce continental en un complicado Grupo B en el que el sábado se medirán a Ucrania, Irlanda y Alemania, a las 10:50, 14:08 y 17:26 hora peninsular española, respectivamente.

Gorka Bueno, seleccionador de los M18, reconoce que "será un campeonato más complicado que el del año pasado. Compartir grupo con dos potencias como Irlanda y Alemania, que han sido 'rankeados' por debajo de los que competimos el año anterior, es un reto". Aún así, considera que "lo que nos proponemos es competir de tú a tú todos los encuentros. Si empezamos desde el primer momento teniendo partidos de alto nivel, mejor. Más aprendizajes tendremos".

El donostiarra tiene claro el objetivo competitivo que va a marcar a los jóvenes Leones es "sin duda entrar en semifinales de oro". "Lo que buscamos es estar al nivel de Francia e Irlanda, que es lo que los jugadores van a encontrarse en Series Mundiales después si continúan con su progresión en la Selección. Queremos estar a su nivel y competirles cada minuto y ojalá dentro de no mucho tiempo los chavales vuelvan a verse las caras entre ellos en las World Series".



Para esta última concentración, Gorka va a contar con 16 jugadores con los que ya viene trabajando tanto en las citas anteriores, como en el Torneo Centrale 7s, que disputaron a mediados de mayo. Alberto Carmona, por compromisos académicos, y Roberto Ponce, sancionado en el Autonómico M18, no podrán estar en esta cita con sus compañeros.

“Contamos con un grupo de jugadores bastante bueno”, explica Gorka, “con tres cuartos de nivel y delanteros con más tamaño que el año pasado. Creo que podemos formar un equipo bastante bonito, pero al final del día hay que comprobar cómo se desenvuelven en la competición, que es lo que marca la diferencia al alto nivel. Veremos si podemos estar a la altura a nivel de combate, que es importantísimo en el seven, pero hay que reconocer que los chicos cada vez vienen del rugby base con más tablas”.

“Este año”, concluye el seleccionador, “hemos tenido la suerte de poder juntarnos en tres ocasiones, además bastante seguidas, que era lo que buscaba. Además, los chicos desde que terminaron el XV en abril-mayo han tenido mucho seven, tanto con nosotros como con las Autonómicas. Aunque en el Europeo sólo puedan estar doce, todos los jugadores que han participado en estas concentraciones tienen gran proyección y pueden optar a formar parte de la Academia de 7s y en unos años de la Selección absoluta. Sólo tienen que seguir trabajando”.

POOL PHASE

POOL A	PLD	W	D	L	PD	PTS	POOL B	PLD	W	D	L	PD	PTS	POOL C	PLD	W	D	L	PD	PTS
FRA	0	0	0	0	0	0	ESP	0	0	0	0	0	0	BEL	0	0	0	0	0	0
CZE	0	0	0	0	0	0	GER	0	0	0	0	0	0	POL	0	0	0	0	0	0
LTU	0	0	0	0	0	0	IRL	0	0	0	0	0	0	POR	0	0	0	0	0	0
ISR	0	0	0	0	0	0	UKR	0	0	0	0	0	0	ROU	0	0	0	0	0	0

CAMPEONATO DE EUROPA M18 - ZABKI (9/10 DE JULIO)

LEONES 7S M18

PARTIDOS SÁBADO 09/07/22:

	10:50	
HORA ESPAÑOLA P.		
	14:08	
HORA ESPAÑOLA P.		
	17:26	
HORA ESPAÑOLA P.		

#LEONES7SM18

CONVOCADOS CAMPEONATO DE EUROPA M18, ZABKI (9/10 DE JULIO)

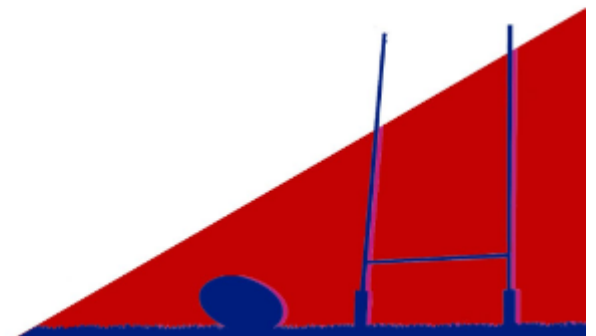
LEONES 7S M18

1. Asier PÉREZ	9. Héctor BURKE
2. Joshua NICHOLSON	10. Beltrán ORTEGA
3. Jack DANIELS	11. Hugo PICHARDIE
4. Javier LÓPEZ DE HARO	12. Gonzalo OTAMENDI
5. Gabriel ROCARIES	STAFF
6. Jaime MANTECA	Gorka BUENO (Seleccionador)
7. Nicolás GÓMEZ	Luis BENITO (Manager)
8. Arce RODRÍGUEZ	Mario FERNÁNDEZ (Fisio)

#LEONES7SM18

**CONVOCATORIA SELECCIÓN VII S18 MASCULINA****Previa al Rugby Europe Championship***Del 04 al 11 de julio de 2022, Madrid/ Polonia***FED. MADRID***Club***Nicolás GOMEZ** *AD. Ing. Industriales***Joshua Nicholson** *Alcobendas Rugby***Javier LOPEZ DE HARO** *Alcobendas Rugby***Gonzalo OTAMENDI*** *Alcobendas Rugby***Juan Martín VON KURSELL*** *CD Arquitectura***Gabriel ROCARIES** *CRC Pozuelo***Jaime MANTECA** *CRC Pozuelo***Arce RODRIGUEZ** *CRC Pozuelo***FED. CATALUÑA****Jack DANIELS** *CR Sant Cugat***Nicolás MOLETI** *CR Sitges***FED. EUSKADI****Markel ETXEZARRETA** *Ordizia RE***FED. C. VALENCIANA****Héctor BURKE** *CP Les Abelles***FED. ANDALUCÍA****Salvador GUARDIOLA** *CAR Sevilla***FRANCIA****Asier PEREZ** *ASM Clermont***Beltrán ORTEGA** *ASM Clermont***Hugo PICHARDIE** *Stade Toulosain*

* Jugadores invitados

CUERPO TÉCNICO**Gorka BUENO** *Seleccionador***Luis BENITO** *Manager***Mario FERNANDEZ** *Fisioterapeuta*



COMPETICIONES INTERNACIONALES



Las Leonas7s M18 de Barbara Pla prepararán el Europeo en Sant Cugat



Fotografía: Walter Degirolmo

A menos de un mes del principal impacto competitivo de la temporada, la Selección española M18 femenina de seven se concentra desde este viernes y hasta el próximo miércoles en Sant Cugat para poner a punto al joven grupo de promesas de la modalidad olímpica de rugby. Barbara Pla, junto a María Ribera, dos olímpicas que saben de primera mano lo que es seven de alto nivel, serán las encargadas de pulir a las 20 jugadoras llamadas a filas en esta ocasión.

“Hemos querido seguir trabajando con un grupo continuista respecto a la concentración que tuvimos en diciembre”, comenta la seleccionadora. “Es cierto que hay un par de incorporaciones que no estuvieron en la anterior, pero son chicas a las que conocemos y hemos estado siguiendo durante el año, algunas incluso ya han tenido la oportunidad de estar en concentraciones con las Leonas7s senior”. Respecto al nivel, Barbara Pla explica que “es un grupo técnicamente bueno, que simplemente necesita más recorrido en la disciplina olímpica, pero la mayoría vienen de trabajar en los Centros de Rugby y han participado también en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas M18 de Seven. El objetivo para estos días es seguir esa línea, continuar con su desarrollo y darles las herramientas para que puedan ir dominando el juego”.

“De momento no nos marcamos un objetivo para el Europeo”, recalca la seleccionadora al hablar de la cita continental que les llevará hasta Praga, República Checa, el 23 y 24 de julio. “En esta concentración estamos centradas en trabajar alrededor de la toma de decisiones, ayudar a las chicas a que sepan leer el juego y actuar en consecuencia en cada situación. En la siguiente, que será la última antes de viajar, ya sí definiremos un objetivo competitivo claro”, explica Barbara.

**CONCENTRACIÓN SELECCIÓN VII FEMENINA M18***Del 01 al 06 de julio de 2022, Sant Cugat***FED. CASTILLA Y LEÓN**

Luna ARROYO	Pingüinas Burgos
Saray AVILES	CR El Salvador
Carlota PARDO	VRAC

FED. MADRID

Claudia ARAUJO	CR Alcalá
Jimena BLANCO-HORTIGUERA	CRC Pozuelo
Carolina RODRIGUEZ	Torrelodones Rugby

FED. BALEAR

Zahía PÉREZ	CR Cisneros
-------------	-------------

FED. CATALUÑA

Abril CAMACHO	Gòtics RC
Claudia PEÑA	Barça Rugby
Esther MORALEDA*	CR Sant Cugat
Rita HINOJOSA*	CR Sant Cugat

FED. PAIS VASCO

Garazi IZAGUIRRE	Gaztedi RT
Aiora HIJARRUBIA	Hernani CRE
Ariane TORRONTEGUI	Getxo RT

FED. VALENCIA

Claudia CANO	AKRA Barbara
Victoria ROSELL	CP Les Abelles

FED. ANDALUCIA

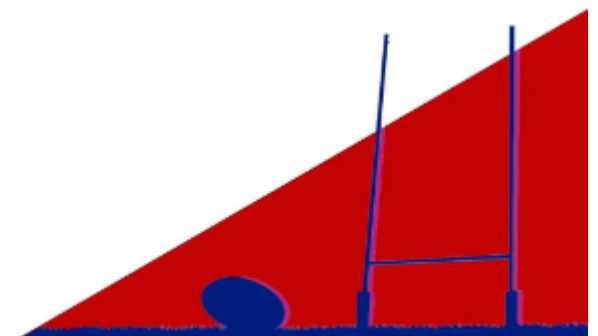
Paula COCA	CR Málaga
------------	-----------

FRANCIA

Bingbing VERGARA	Lons Rugby
Carmen MIRANDA	Lons Rugby
Isis ESPUGA	Stade Toulousain

CUERPO TÉCNICO

María RIBERA	Entrenador
Bárbara PLA	Seleccionadora
Marta LLITERAS	Manager
Alberto CUADRADO	Fisioterapeuta





COMPETICIONES INTERNACIONALES



Iusport: los argumentos que desmontan la resolución de World Rugby vs España

25



Por el interés de su contenido, reproducimos íntegramente este artículo aparecido en Iusport, una publicación digital especializada en Derecho Deportivo:

Como saben los lectores de IUSPORT, el Comité de Apelación de World Rugby comunicó el pasado día 27 de junio a la Federación Española de Rugby (FER o FERugby) su resolución desestimatoria de su recurso sobre el caso relativo a la elegibilidad del jugador Gavin van den Berg y ratificó "la sanción económica y la deducción de 10 puntos", lo que excluye definitivamente a la selección española del Mundial.

A continuación vamos a exponer los argumentos de FERugby que desmontan por completo los invocados por Apelación de World Rugby.

Como se desprende de la Decisión del Comité de Apelación de World Rugby ("Decisión AC"), el recurso interpuesta por la FER contra la decisión del Comité de disciplina de WR, que ellos llaman Comité Judicial, dictada el 5 de mayo de 2022 (" Decisión JC") ha girado en torno a tres (3) cuestiones esenciales: (i) la admisibilidad de las pruebas nuevas/adicionales; (ii) la ausencia de infracción de la Regulación 8 por parte de la FER; y (iii) alternativamente, que la sanción era manifiestamente excesiva, errónea y contraria al interés de la justicia.

Nueva prueba (clave) con un efecto significativo y directo en el resultado del procedimiento

De la resolución de Apelación (AC) se deduce que una parte esencial de la apelación se basaba en las pruebas nuevas/adicionales obtenidas después de que se dictara el 'Comité Judicial' que, contra todo pronóstico, no fueron admitidas por Apelación, ya que supuestamente la FER no logró demostrar que dichas pruebas nuevas no estuvieron realmente a su alcance en primera instancia ante el Comité Judicial, mediante una investigación razonable.



Las pruebas nuevas o adicionales aportadas por la FER, versan esencialmente sobre:

La participación directa del Jugador en la alteración de sellos de su pasaporte (Categoría 1)

ii. el conocimiento del Jugador de los requisitos de elegibilidad de la R8 antes de ser seleccionado (Categoría 2).

La FER alegó que todas las pruebas nuevas y/o adicionales aportadas en la apelación constituían pruebas que estaban fuera de su control o posesión o que no existían o no estaban razonablemente disponibles para la FER en el momento del procedimiento de primera instancia seguido ante el Comité Judicial.

Además, algunas de las nuevas pruebas presentadas no podían considerarse razonablemente materiales en el momento del procedimiento de primera instancia. Fue precisamente el testimonio (falso) prestado por el Jugador en la audiencia de primera instancia y las conclusiones del Comité Judicial al respecto, lo que provocó la necesidad de obtener y presentar nuevas pruebas ante el Comité de Apelación.

De hecho, la sanción inicial se basó en gran parte en el testimonio oral del Jugador, incluyendo sus declaraciones (deshonestas) de que no estaba involucrado en la falsificación de su pasaporte. Las nuevas pruebas demuestran que hubo una falsedad consciente y deliberada por parte del jugador que fue la causa y el efecto de que la resolución de primera instancia se dictara en los términos en que lo hizo.

Existen, sin embargo, dos cuestiones principales que el AC no ha considerado:

Categoría 1 (pruebas de que el Jugador estuvo implicado en la falsificación de su pasaporte): estas pruebas sólo fueron puestas a disposición de la FER después de que se dictara la Decisión JC, y tras la interposición de la denuncia ante la Fiscalía (presentada al día siguiente de la audiencia de primera instancia, el 29 abril 2022) y también en el marco de los procedimientos disciplinarios incoado por los órganos disciplinarios de la FER.

Resulta sorprendente que Apelación declare que la falsificación del pasaporte es irrelevante, por un lado, pero por otro sostenga que, si el Jugador hubiera sido cómplice de la falsificación, ello deberá determinarse en otros foros. Si bien el reproche disciplinario y penal son distintos, la realidad es que la falsificación del pasaporte si debiera tener incidencia en el ámbito disciplinario en relación con la (ausencia) de culpabilidad de la FER.

De hecho, la misma prueba presentada por la FER ante Apelación, fue posteriormente presentada por el Jugador a petición del AC (hecho que el AC parece haber pasado por alto y que es absolutamente escandaloso, además de un atropello al derecho de defensa de la FER).

Esta prueba debería haber sido admitida y lo mismo ocurre con la de Categoría 2: la única razón por la que el Jugador habría tratado de falsificar una copia de su pasaporte es porque sabía (por supuesto que lo sabía) que ello era necesario para probar que era elegible a efectos de la Regla 8.

Y nuevamente, la única persona que sabía de la falsificación del sello de su pasaporte en la audiencia de primera instancia era el Jugador, que obviamente necesitaba mentir para ser declarado inocente.



ii. Categoría 2 (pruebas de que el Jugador conocía los requisitos de elegibilidad de la R8 antes de ser seleccionado): estas pruebas demuestran que con mucha antelación a su selección (septiembre 2021) el Jugador fue contactado por el Team Manager de España, quien le hizo saber la necesidad de cumplir con la regla de los 60 días en su residencia. Nuevamente, esta prueba estaba en posesión del Jugador, quien pensó que era más conveniente para su caso ocultarlo y mentir en lugar de ser transparente.

Resulta crítico que ese cruce de mensajes entre manager y jugador se produjera en septiembre de 2021, mucho antes de que el Jugador estuviera involucrado en la falsificación de la copia de su pasaporte (16/17 de noviembre de 2021) y mucho antes de que la FER consultara a WR (1 de diciembre de 2021) y a Rugby Europe, que dieron el visto bueno al caso del Jugador y aprobaron su elegibilidad para ser convocado con la Selección Española antes del partido contra Países Bajos del 18 de diciembre de 2021 (otra "pequeña" cuestión que la AC olvidó mencionar). Por cierto, el Jugador también firmó su Declaración de Elegibilidad el 15 de diciembre de 2021.

¿Qué más podría haber hecho la FER para verificar que el jugador era elegible?

La FER trató de "hacer lo correcto". Vio un problema potencial con la elegibilidad del Jugador y lo planteó a World Rugby antes de seleccionar al jugador (a diferencia de lo que la Decisión AC afirma ahora erróneamente). No criticamos a World Rugby por la respuesta que dio (es decir que, sobre la base del pasaporte del Jugador y otra documentación, el Jugador era elegible para ser seleccionado). Pero tampoco se debe criticar a la FER: tenía todo el derecho a suponer que el pasaporte del Jugador no había sido falsificado.

Las pruebas de la Categoría 2 demuestran sin lugar a dudas que la impresión dada por el Jugador al JC de que no había habido conversaciones con el Jugador en relación con los requisitos de elegibilidad para la residencia, era (nuevamente) falsa y equívoca, porque de hecho (i) el Jugador conocía y había sido informado de los requisitos pertinentes; (ii) se le había pedido que confirmara que entendía esos requisitos y los cumplía y (iii) había confirmado en múltiples ocasiones que cumplía esos requisitos.

La impresión abrumadora es que la decisión del JC y la decisión del AC (ambos comités "independientes" de World Rugby) se basaron en pruebas subjetivas (esencialmente, el testimonio falso y falaz del Jugador), y NO en pruebas tangibles, objetivas y en documentos (irrefutables).

Este caso ciertamente sentará un precedente, un precedente que dota al sistema de elegibilidad de una enorme inseguridad jurídica y (una vez más) demuestra que no funciona. Hay que cambiar todo el sistema, informatizarlo y adecuar el marco normativo a la realidad actual.

Tras esta decisión (difícil de asumir) el rugby español cambiará en muchos ámbitos. Pero la cuestión es si el cambio debe de venir de arriba/WR.

Ausencia de infracción de la Regla 8

Sin entrar demasiado en la cuestión de la infracción, se deduce que el AC no ha comprendido el argumento de la FER en lo que respecta al examen objetivo.

El análisis del Comité Judicial (y a su vez del AC) de esta cuestión parte de una base jurídica errónea: a saber, que la "residencia" es una cuestión subjetiva que puede (y debe) determinar-



se por referencia a los sentimientos, y opiniones subjetivas de una persona. Esto, de nuevo, sólo provocará inseguridad jurídica. El razonamiento del JC basando enteramente sus conclusiones en la opinión subjetiva del Jugador sobre su residencia, fue claramente erróneo:

La Regla 8 exige una prueba objetiva de la Residencia, que implica la consideración de factores objetivos, incluida la presencia física, y otros factores que indiquen vínculos creíbles, estrechos y establecidos con un país (Directrices 14 y 16 de la Directriz Explicativa de la R8).

ii. Además, la Regla 8 exige que la cuestión de si existe un vínculo genuino se evalúe y establezca en la fecha en que es seleccionado: no durante todo el periodo pertinente de 36 meses consecutivos.

Inicialmente, la legítima creencia de la FER, tras una investigación razonable y una consulta formal a World Rugby, era que el Jugador cumplía con la "regla de residencia de 10 meses", sin embargo, más tarde se descubrió que el pasaporte del Jugador había sido falsificado, y que en realidad en su primer año de residencia no se cumplían los 10 meses.

Si no hubiera habido: (i) la falsificación del pasaporte y/o las declaraciones fraudulentas y engañosas del Jugador, no se habría hecho ninguna consulta a WR; (ii) además, "si no fuera por" la aprobación de WR en las interrupciones de residencia del Jugador con respecto a la "regla de residencia de 10 meses", el Jugador nunca habría sido considerado elegible para representar a la Selección Española.

Con la información obtenida en el marco de la apelación, la FER aceptó entonces que el Jugador no estuvo en realidad presente físicamente durante al menos 10 meses en su primer año de calificación. Sin embargo, hubo claras circunstancias excepcionales que explican la falta de presencia física del Jugador. Las pruebas que obran en el expediente muestran que el jugador, hijo único, tuvo que cuidar de su padre gravemente enfermo y tuvo problemas para obtener el visado para volver a España (ambas razones fueron consideradas como circunstancias excepcionales, por el WR en otros casos).

El Comité de Apelación (al igual que el de primera instancia) no ha analizado adecuadamente el caso de la FER sobre las circunstancias excepcionales (al menos no se ha medido con la misma vara que otros casos).

De hecho, el único razonamiento para descartar el argumento de las circunstancias excepcionales de la FER es un intento de considerar el argumento de la FER como inconsistente, ya que el AC considera que la FER no puede, por un lado, sugerir que el Jugador ha estado involucrado en la falsificación de su pasaporte, mientras que por otro lado alega la existencia de circunstancias excepcionales. Pues bien, sí es posible: la cuestión de la existencia de circunstancias excepcionales y la implicación del Jugador en la falsificación de su pasaporte se prueban apoyándose en hechos objetivos y pruebas fehacientes.

Sanción manifiestamente excesiva

El JC supuestamente impuso sólo la multa mínima fija de 25.000 libras a la FER. La razón que dio para imponer sólo la multa mínima fue "adoptar el enfoque menos punitivo posible en estas desafortunadas circunstancias", como se describe en la Decisión JC.

En claro contraste con el objetivo declarado por el JC de adoptar el "enfoque menos punitivo"



e imponer "sólo la multa mínima fijada", el JC también dedujo un total de 10 puntos (5 por cada partido jugado por el jugador).

La deducción de 5 puntos fue descrita por el JC como "la deducción estándar" (máxima) de puntos de competición".

Sin embargo, no había nada "estándar" en este caso, sino más bien lo contrario: las circunstancias extraordinarias y lamentables ponían de manifiesto la necesidad de considerar cuidadosamente la sanción, a la luz de la ausencia de culpabilidad por parte de la FER.

El resultado de la Decisión JC ha sido, en efecto, castigar al resto de jugadores de la selección nacional por la inelegibilidad de un Jugador, a pesar de: (i) la propia culpabilidad del Jugador, sus falsas declaraciones y su implicación en el fraude del pasaporte; (ii) el hecho de que sólo el fraude del pasaporte destapó que el Jugador había estado ausente durante más de dos meses; y (iii) el insignificante impacto deportivo del jugador en el terreno de juego, lo que significa que la FER no ha obtenido ninguna ventaja competitiva.

El JC cometió un error fundamental en su enfoque de la sanción apropiada. Al tratar la deducción de puntos como una deducción "estándar", el JC fundamentalmente no llevó a cabo ese ejercicio de proporcionalidad. En particular: el JC no tuvo en cuenta una serie de importantes factores (atenuantes) relevantes para la falta de culpabilidad del FER – ni siquiera el fraude en el pasaporte, que el AC reconoce como "circunstancias verdaderamente excepcionales" relevantes para la sanción. Pero la realidad es que dichos factores atenuantes no aparecen en el razonamiento del JC/AC en relación con la sanción.

ii. A la inversa, el JC estuvo motivado por un factor (agravante) irrelevante y erróneo (aplicando incorrectamente la reincidencia como factor agravante, mientras que, en sentido jurídico estricto, no puede sostenerse adecuadamente la existencia de reincidencia).

El enfoque del JC sobre una sanción "estándar" también contaminó su razonamiento en relación con la multa económica impuesta a la FER. El JC no se planteó la cuestión de si se debería haber impuesto una multa económica mayor, lo que conduce a una disparidad fundamental entre su enfoque de la sanción económica y la sanción de deducción de puntos que se ha impuesto a la FER. Este ha sido un enfoque erróneo por parte del JC y AC que ha dado lugar a una sanción que es manifiestamente excesiva.

Este error es especialmente crítico en circunstancias en las que el punto de partida de una infracción del Reglamento 8 es una sanción económica exclusivamente (véase el Reglamento 8.5.1). El Reglamento 8, tal y como está redactado y clarificado en las Directrices y documentos adjuntos, en lo que respecta a la responsabilidad objetiva (8.5.1), debería conducir a la imposición de una sanción monetaria únicamente.

Los casos del Grannygate y el caso de Gales (en la RWC de 2003), hablan por sí mismos: "Si hubiera habido pruebas de un incumplimiento deliberado de dicho Reglamento por parte de la SRU, no dudáramos en imponer una multa sustancial. Sin embargo, dadas las circunstancias, consideramos que una amonestación severa es una sanción adecuada".

Tampoco se abordó adecuadamente la prueba de las circunstancias verdaderamente excepcionales a los efectos de la R 8.5.2, ya que las pruebas indiscutibles demuestran que existen circunstancias verdaderamente excepcionales (el fraude de los pasaportes entra en este blo-



que) y que la FER, entre otras cosas, consultando con World Rugby y Rugby Europe, tomó las medidas necesarias para cumplir con la Regulación 8. Es inconcebible que una entrevista con el jugador hubiera descubierto el fraude. En cualquier caso, habría mentido.

Por último, incluso si la sanción de deducción de puntos fuera apropiada (que no lo es a la luz de las extraordinarias circunstancias sufridas por la FER), la deducción de puntos debería ser 0 o reducirse significativamente a un máximo de 1 o 2 puntos. El AC o el JC no realizaron ningún razonamiento al respecto (a pesar de la breve mención al caso del London Welsh). Por cierto, ni siquiera una mínima mención a los casos del Grannygate ni al caso de Gales en la RWC de 2003, en los que, como ya se ha dicho, la imposición de una multa (¡¡¡¡¡ tan siquiera una deducción de puntos!!!!) sólo habría procedido de existir pruebas de una infracción deliberada de la R8 (claramente este no es el caso de una infracción deliberada).

Decisiones anteriores han subrayado que la deducción máxima de puntos de 5 puntos no debe aplicarse como tarifa estándar o por defecto. Este es uno de esos casos extraordinarios (se trata de un caso en el que la FER ha sido víctima de un fraude) en el que de ningún modo está justificada ninguna sanción de puntos. Alternativamente, si hubiera una sanción, debería limitarse a 1 punto y ser puesta en suspenso durante un periodo de prueba. Esa habría sido la única forma adecuada de reflejar la falta de culpabilidad de la FER al compararla con el caso London Welsh.

Conclusión:

Como corolario, si la FER (y WR) hubieran tenido conocimiento de la falsificación del pasaporte, o si el jugador no hubiera sido declarado elegible por WR y Rugby Europe, el jugador nunca habría sido seleccionado para representar a la Selección Española. Ese habría sido el FIN DE LA HISTORIA.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY



Asamblea FERugby: Alfonso Feijoo hace oficial su dimisión como presidente

31



Este sábado, 2 de julio, se ha celebrado la LXXII Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Rugby (FER), en la que su presidente, Alfonso Feijoo, presentó su dimisión, cumpliendo así lo que el 28 de abril le comunicó al director general del Consejo Superior de Deportes (CSD), Albert Soler, y al día siguiente hizo público en una rueda de prensa convocada tras la resolución de World Rugby que dejaba a la Selección masculina de XV fuera del Mundial 2023. Feijoo lo adelantó en el informe del presidente con el que se abrió la Asamblea y lo hizo oficial a su término, entre los aplausos de los asistentes.

La Asamblea, que pudo volver a celebrarse de manera presencial en el Instituto Nacional de Educación Física (INEF) de la Universidad Politécnica de Madrid, contó durante parte de ella con la presencia del XV del León, concentrado en la capital de España antes de viajar este lunes a Canadá, donde el próximo domingo, 10 de julio, disputará un test match contra Canadá. La Asamblea de la FER dio el visto bueno a la presencia de los jugadores, quienes se interesaron por conocer todo lo sucedido con el llamado caso Gavin van den Berg, explicado de manera cronológica por José Mari Epalza, presidente del Comité de Elegibilidad.

En ausencia del seleccionador nacional y director técnico de la FER, Santiago Santos, la cual fue denunciada por el presidente de la Federación de Rugby de Madrid, el secretario general de la FER, Eliseo Patrón-Costas, fue el encargado de leer el informe deportivo de la temporada 2021-2022, en el que se incluyeron tanto las diferentes competiciones nacionales e internacionales como las correspondientes al área de desarrollo. A diferencia del acta de la reunión anterior, celebrada el 2 de julio de 2021, que fue aprobada con 52 votos a favor y una abstención, el informe deportivo no lo fue, al tener 25 votos en contra, 17 a favor y 16 abstenciones.

A continuación, el director financiero, Rafael Sempere, acompañado por el tesorero, Maurici Benito, leyó el informe económico del ejercicio de 2021, que presenta un superávit de 38.328 euros y ya está siendo auditado por el CSD, con unos primeros informes favorables, aunque de momento siga siendo provisional. Con 26 votos en contra, 17 a favor y 12 abstenciones, las cuentas no fueron aprobadas.



En el apartado del programa deportivo y calendario de competiciones para la temporada 2022-2023, presentado también por el secretario general de la FER, se aprobó la propuesta de El Salvador de que no sea obligatorio que los clubes de la Liga de División de Honor participen en las España Seven Series, sino que sea opcional. Lo hizo con 45 votos a favor, 2 en contra y 11 abstenciones.

Por contra, con 35 votos en contra, 12 a favor y 11 abstenciones, no se aprobó la propuesta del Gaztedi para que hubiera dos grupos de División de Honor B femenina con ocho equipos cada uno, como tampoco lo hizo la propuesta del Ciencias de crear una Liga Nacional de Seven femenino. En este caso los resultados fueron de 8 votos a favor, 33 en contra y 16 abstenciones. Lo que sí fue aprobado es el esquema de competiciones y el calendario para la temporada 2022-2023, con 29 votos a favor, 11 en contra y 16 abstenciones.

Como quiera que Alfonso Feijoo iba a hacer efectiva al término de la Asamblea la dimisión que ya comunicó al CSD y a todo el rugby español, no se sometió a votación el presupuesto para 2023, toda vez que el ya expresidente consideraba que le compete a la nueva junta directiva, así como la ratificación de los miembros de los diferentes comités. Sí se expuso y se sometió a votación la modificación de las cuotas para la próxima temporada, las cuales fueron aprobadas con 29 votos a favor, 10 en contra y 15 abstenciones.





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY



World Rugby no admite la denuncia sobre Tomane, jugador de Rumanía



World Rugby ha comunicado este jueves su decisión de no admitir la denuncia presentada el pasado viernes 24 de junio por la Federación Española de Rugby (FER) sobre la posible no elegibilidad del jugador neozelandés de la Federación Rumana de Rugby (FRR), Jason Tomane, quien pudo haber sido alineado de forma indebida por los Robles en cuatro partidos del proceso de clasificación para el Mundial en los Campeonatos de Europa de 2021 y 2022.

Los argumentos que da Alan Gilpin, CEO de World Rugby, es que este asunto fue tratado en su momento por su Comité de Regulaciones, motivo por el cual no le da traslado de la petición "ante la falta de información nueva que provoque su remisión". Además, considera que no existe base alguna para que dicho comité adopte una conclusión diferente, reafirmando así que está convencido de que en su momento ya se siguió el procedimiento adecuado, además de opinar que le parece totalmente desproporcionado reabrir el asunto, ya que "supone un desperdicio de recursos para las partes".

World Rugby explica que la FRR presentó en agosto de 2021 una consulta relacionada con la elegibilidad de este jugador ante el Comité de Regulaciones de World Rugby, quien estimó que se trataba de una circunstancia excepcional, a diferencia de lo que consideró con Gavin van den Berg, jugador de la Selección española, cuando, en cambio, no dudaron en reabrir el caso.

Finalmente, respecto a la diferencia de criterio que denunció la FER a la hora de aplicar el criterio de las "circunstancias excepcionales", Alan Gilpin diferencia los casos al determinar que en el del jugador de la FRR se debió a un error de las autoridades de inmigración, estando esta situación fuera del control del jugador.

Como quiera que una vez más parece evidente que World Rugby utiliza una doble vara de medir, desde la FER se van a intentar presentar nuevas evidencias para que este caso puede quedar aclarado, ya que las explicaciones ofrecidas desde el máximo organismo del rugby mundial no son para nada aclaratorias, sobre todo teniendo en cuenta lo sucedido con el caso que ha dejado a nuestra Selección masculina de XV fuera de la Copa del Mundo 2023.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Las elecciones a la presidencia de la FER se celebrarán el sábado 30 de julio



Tras la dimisión el pasado sábado de Alfonso Feijoo como presidente de la Federación Española de Rugby (FER), este lunes, 4 de julio, se ha producido la disolución de su Junta Directiva, la cual se ha constituido en Comisión Gestora y que ha sido la encargada de comunicar a la Junta Electoral la convocatoria de elecciones para el próximo sábado 30 de julio, la primera fecha disponible dentro de los plazos legamente establecidos.

El plazo para la presentación de candidatos a la presidencia de la FER finalizará el jueves 14 de julio, a las 20:00 horas. Un día después, el viernes 15, se proclamarán los candidatos y se abrirá un plazo de reclamaciones hasta el martes 19, a las 14:00 horas. Por último, el plazo límite de resolución del Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) de las posibles reclamaciones a candidatos a la presidencia es el viernes 22. Como ya hemos indicado, el sábado 30 de julio se celebrará una Asamblea General Electoral en la que se procederá a la elección del nuevo presidente de la FER para los próximos dos años.

CON EL PATROCINIO DE:



renfe



Y LA COLABORACIÓN DE:



Halcón VIAJES

infisport
SCIENCE NUTRITION



SINGULARWOD



Kappa